

Bee/2001

**SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ATEMPILIT
CIA.LTDA.**

INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2001

De conformidad con las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías y en mi Calidad de Comisario principal de la SOCIEDAD DENOMINA ATEMPILIT CIA. LTDA.: cumpro con informales lo siguiente:

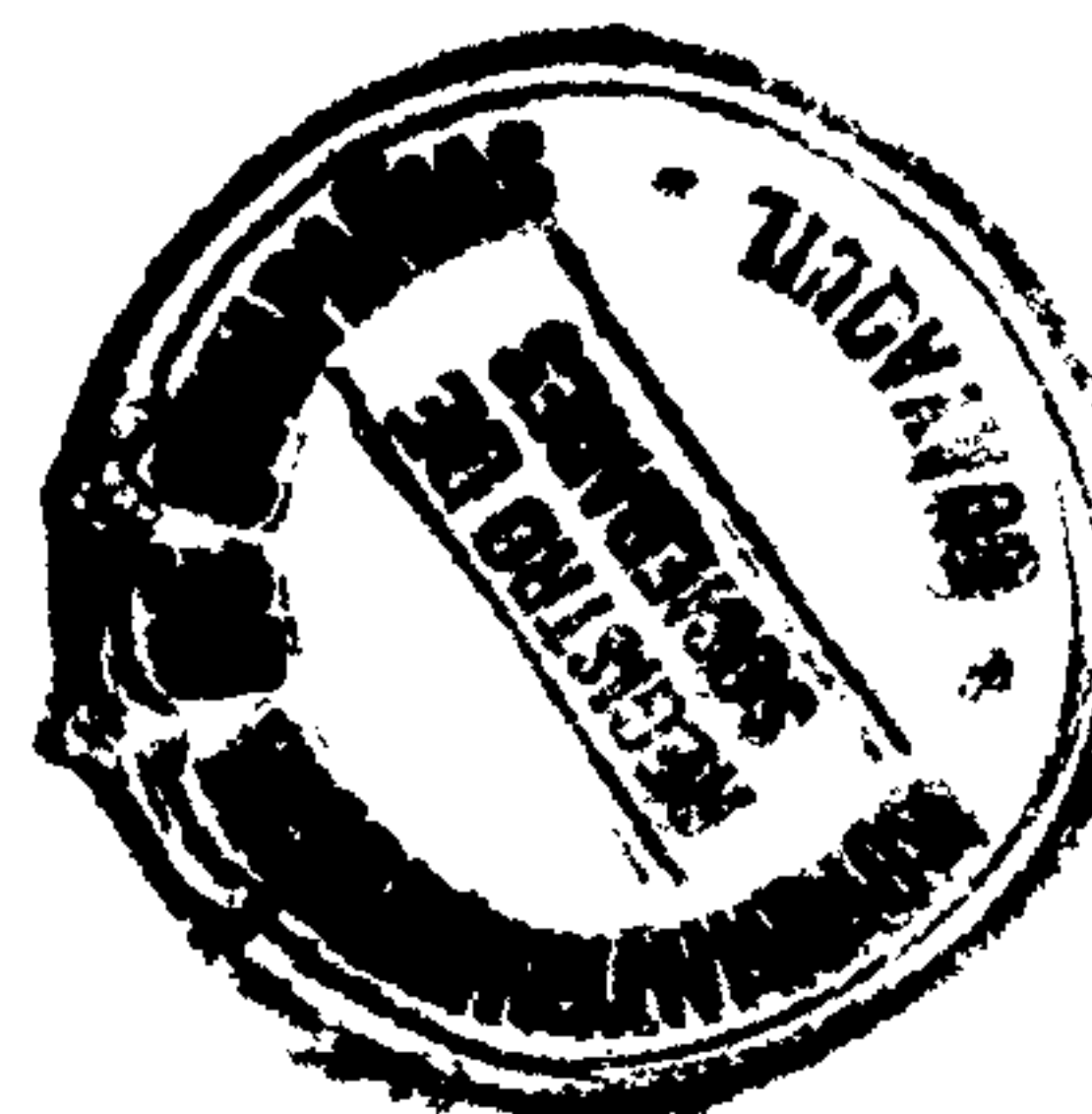
He procedido a revisar el Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2001.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. Se realizó pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a:

- El cumplimiento por parte de la Administración de normas legales y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si los libros contables, comprobantes y justificativos de los mismos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los Estados Financieros son confiables y se elaboran de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.

Atentamente,


OLGA GUSQUI M.
COMISARIA



26 FEB 2002